

**ACTA DE EVALUACIÓN N° 11-**

En Santiago a 05 de julio de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 1191449-11-LE22, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar al oferente, **GLORIA OCHOA SERVICIOS PROFESIONALES EIRL. RUT. N°76.884.200-0**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		FERNANDO ANDRES MUNOZ ROJAS	GLORIA OCHOA SERVICIOS PROFESIONALES EIRL 76.884.200-0
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>ANEXOS ADMINISTRATIVOS</b>	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	No Aplica	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones.	No aplica	Cumple
	Anexos 1-2-3-4-5 y 6.-	Cumple	Cumple
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: 4%</b>			
<b>DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)</b>	<b>Oferta técnica y económica</b>		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. <b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. <b>0%</b>		
	<b>Documentos legales</b>		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. <b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. <b>0%</b>		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile. <b>D. Inadmisibile.</b>			
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos</b>		<b>4%</b>	<b>4%</b>

<b>OFERTA TÉCNICA: 60%</b>	<b>FERNANDO ANDRES MUNOZ ROJAS</b>	<b>GLORIA OCHOA SERVICIOS PROFESIONALES EIRL 76.884.200-0</b>
----------------------------	------------------------------------	---

<b>EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN TRABAJOS DE DIAGNOSTICO Y PLANIFICACION ESTRATÉGICA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PERSPECTIVA DE DERECHO (15%)</b>	Trabajos de diagnóstico y planificación estratégica con enfoque de género y perspectiva de derecho, realizados en los últimos 5 años, en 6 o más proyectos. (15%).		
	Trabajos de diagnóstico y planificación estratégica con enfoque de género y perspectiva de derecho, realizados en los últimos 5 años, entre 2 y 4 proyectos. (10%)		<b>10%<sup>1</sup></b>
	1 trabajo de diagnóstico y planificación estratégica con enfoque de género y perspectiva de derecho, realizado en los últimos 5 años. (5%)	<b>5%<sup>2</sup></b>	
	Sin experiencia, o no acredita. (0%)		
<b>PROPUESTA METODOLOGICA (20%)</b>	Presenta una estrategia sobresaliente, cuya metodología es óptima, con objetivos claros y excede lo solicitado. (20%)		
	Presenta una estrategia de buena calidad, con metodología es óptima, con objetivos claros con lo solicitado. (15%)		<b>15%<sup>3</sup></b>
	Presenta una estrategia que cumple mínimamente con lo requerido, presenta metodología y objetivos de manera muy general. (10%)		
	Presenta una estrategia insuficiente no acorde a lo solicitado y con una metodología y objetivos insuficientes y confusos. (5%)	<b>5%<sup>4</sup></b>	
	No presenta metodología. <b>Inadmisible.</b>		
<b>ANTECEDENTES CURRICULARES DEL EQUIPO EJECUTOR (10%)</b>	Antecedentes curriculares del equipo de trabajo son altamente pertinentes de acuerdo con lo solicitado. (10%)		<b>10%<sup>5</sup></b>
	Antecedentes curriculares del equipo de trabajo son de pertinencia intermedia de acuerdo con lo solicitado. (7%)	<b>7%<sup>6</sup></b>	
	Antecedentes curriculares del equipo de trabajo son pertinentes según lo solicitado. (5%)		

<sup>1</sup> De los trabajos presentados se consideró pertinente los realizados por Germina el año 2021 para el SERPAT y para el Sistema Nacional de áreas protegidas, ambos con certificado de verificación adjunto.

<sup>2</sup> De los trabajos presentados se consideró pertinente el realizado por Fernando Andrés Muñoz en el trabajo realizado en 2019 para el Gobierno Regional de Arica y Parinacota ID N° 5420-7-LE19 "Diagnóstico, Formulación e Implementación de Plan de Fomento a la Inclusión a la población migratoria de la región de Arica y Parinacota.

<sup>3</sup> Propuesta adecuada a lo solicitado en las bases técnicas y recoge en su formulación información asociada a los documentos anexados. Integra en todas las etapas de la propuesta el enfoque de género y derechos humanos.

<sup>4</sup> La propuesta metodológica no responde a lo requerido en las bases técnicas de la licitación, es una propuesta estándar y ejemplificada para municipios y no rescata las particularidades del trabajo en institución cultural y patrimonial como la del Archivo Nacional. Por otra parte, el requerimiento de una PE con enfoque de género y derechos humanos no son recogidos de manera adecuada. Tampoco hace referencia a la información de los documentos incluidos en los anexos como parte fundamental para justificar su propuesta metodológica.

<sup>5</sup> Se presentan dos CV con alta pertinencia académica de posgrado, Magister y Doctorado, con certificado de verificación adjunto

<sup>6</sup> La oferta presenta pertinencia intermedia con títulos afines y acreditados, además de formación académica de postítulos (cursos y diplomados) certificados.

	Antecedentes curriculares no corresponden al perfil de lo solicitado. Inadmisibles		
<b>CARTA GANTT (5 %)</b>	Presenta Carta Gantt bien formulada, de manera óptima, con los trabajos a desarrollar y sus tiempos de ejecución. (5%)	5%	5%
	Presenta Carta Gantt de acuerdo con los mínimos requeridos. (2%)		
	No presenta Carta Gantt o no se ajusta a lo establecido en las bases técnicas de la presente licitación. Inadmisibles.		
<b>COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DE LOS PROVEEDORES (5 %)</b>	Cuando el porcentaje de cumplimiento del proveedor informado en el Registro electrónico oficial de contratistas de la Administración sea igual o superior a 80% durante los últimos 3 años o no se encuentre inscrito en este registro. (5%)	5%	5%
	Cuando el porcentaje de cumplimiento del proveedor informado en el Registro electrónico oficial de contratistas de la Administración sea menor a 80%. (2%)		
	Si no lo presenta. (0%)		
<b>ENFOQUE DE GÉNERO LIDERAZGO DE LOS PROVEEDORES ES (5%):</b>	La empresa ofertante es liderada por personas de género femenino. (5%)		5% <sup>7</sup>
	La empresa ofertante no es liderada por personas del género femenino. (0%)	0%	
<b>Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Técnicos</b>		<b>27%</b>	<b>50%</b>

Evaluación Económica:

	<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>FÓRMULA APLICADA</b>	<b>FERNANDO ANDRES MUNOZ ROJAS</b>	<b>GLORIA OCHOA SERVICIOS PROFESIONALES EIRL 76.884.200-0</b>
<b>OFERTA ECONÓMICA: 36%</b>	Valor total del servicio solicitado. Monto máximo \$10.000.000.- IVA incluido.	POE: (36%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	<b>\$9.000.000.- (Exento de IVA)</b>	<b>\$9.450.000.- (Exento de IVA)</b>
<b>Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica</b>			<b>36%</b>	<b>34,29%</b>

<sup>7</sup> La oferta adjunta certificado sello mujer del registro oficial de Chile Compra.

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

<b>OFERENTES</b>	<b>Requisitos administrativos 4%</b>	<b>Oferta Técnica 60%</b>	<b>Oferta Económica 36%</b>	<b>Total Ofertas 100%</b>
<b>FERNANDO ANDRES MUNOZ ROJAS</b>	<b>4%</b>	<b>27%</b>	<b>36%</b>	<b>67%</b>
<b>GLORIA OCHOA SERVICIOS PROFESIONALES EIRL 76.884.200-0</b>	<b>4%</b>	<b>50%</b>	<b>34,29%</b>	<b>88,29</b>

El Acta de Evaluación N° 11.-, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



---

**MARIA EUGENIA MENA CONCHA**  
Profesional de Apoyo  
Coordinación de Desarrollo Institucional  
Archivo Nacional de Chile



---

**GERMÁN JEREZ REYES**  
Encargado de Compras  
Unidad de Administración y Presupuestos  
Archivo Nacional de Chile



---

**MARCELA MORALES LLAÑA**  
Profesional de la Coordinación de Vinculación con el  
Medio Archivo Nacional de Chile

**PMS/lad.**